



MEMORANDUM

PARA : Ana Miriam Inestroza Mendoza
Oficial de Acceso a la Información Pública

DE : Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal

ASUNTO: CERTIFICACION DE ACUERDOS.

FECHA : 30 de SEPTIEMBRE del 2021.

Por este medio remito información referente a la CERTIFICACION DE ACUERDOS:

*Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal:

Acta No. 087: de fecha 30 de AGOSTO del 2021; (NUMERAL 1-6).

Acta No. 088: de fecha 15 de septiembre del 2021; (Numeral 1-5).

Atentamente,



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Acta # 87 Norm 1-6

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2021**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #087 de fecha 30 de agosto año 2021.**- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios por estar con permiso; así mismo se contó con la asistencia de los Representantes Agua Para El Pueblo, Sr. Yovany Rodríguez, Arquitecto Sara Mejía, Técnicos Municipales: Cristian Jerónimo Durón Rivera, Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (1): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba dar inicio con una primera etapa de prefactibilidad y ejecución del proyecto turístico que comprende: ciclo vía, construcción de vallas, pinturas de iconos del municipio, casetas de descanso, entre otros; el cual se ejecutará desde la entrada gasolinera uno hasta el boulevard que da acceso al centro de la ciudad.** - Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 22 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2021.




Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2021**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #087 de fecha 30 de agosto año 2021.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios por estar con permiso; así mismo se contó con la asistencia de los Representantes Agua Para El Pueblo, Sr. Yovany Rodríguez, Arquitecto Sara Mejía, Técnicos Municipales: Cristian Jerónimo Durón Rivera, Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (2): La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda dar por recibido el informe de actividades presentado por la unidad de Auditoría Interna; correspondiente al mes de julio año 2021.** - Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 22 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2021.


Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal





CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2021**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #087 de fecha 30 de agosto año 2021.**- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios por estar con permiso; así mismo se contó con la asistencia de los Representantes Agua Para El Pueblo, Sr. Yovany Rodríguez, Arquitecto Sara Mejía, Técnicos Municipales: Cristian Jerónimo Durón Rivera, Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (3): La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda que el Ingeniero Yovany Rodríguez Representante Agua Para El Pueblo, realizo la Socialización del Programa AZURE; para ejecución del Proyecto de Agua Potable de la comunidad El Matazano de esta jurisdicción municipal.** - Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 22 días del mes de **SEPTIEMBRE** del año 2021.



Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2021**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #087 de fecha 30 de agosto año 2021.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios por estar con permiso; así mismo se contó con la asistencia de los Representantes Agua Para El Pueblo, Sr. Yovany Rodríguez, Arquitecto Sara Mejía, Técnicos Municipales: Cristian Jerónimo Durón Rivera, Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (4): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la cantidad de Lp. 10,000.00 (diez mil lempiras), al señor José Abraham López Pineda, Identidad No. 1007-1988-00444; fondo que será utilizado para gastos médicos de operación de su vista.-** Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 22 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2021.



Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2021**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #087 de fecha 30 de agosto año 2021.**- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios por estar con permiso; así mismo se contó con la asistencia de los Representantes Agua Para El Pueblo, Sr. Yovany Rodríguez, Arquitecto Sara Mejía, Técnicos Municipales: Cristian Jerónimo Durón Rivera, Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.- **ACUERDOS:** Punto (9); Numeral (5): **La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba los Manuales de Gestión Municipal basados en la Ley de Carrera Administrativa Municipal, los cuales son los siguientes:** 1) Manual de Organización y Funciones; 2) Manual de Capacitación; 3) Manual de Evaluación del Desempeño; 4) Manual de Clasificación de Puestos y Salarios; 5) Manual de Reclutamiento y Selección de Personal; 6) Manual de Recursos Humanos.- Así mismo aprueba la Comisión Local de Seguimiento integrada por los señores: Bertha Alicia Reyes/Regidora Municipal, Armando Medina Ventura/Comisionado Municipal, José Diomedes Gámez/ Presidente Comisión Ciudadana de Transparencia "CCT", Ana Miriam Inestroza Mendoza/Unidad Municipal de Administración de Personal "UMAP", Dexter Adely García Ventura/Representante de los Servidores de Carrera, Zidia Tosta/ Representante Patronato, José Luis Mejía, Lucio Javier Santos y Antonio Zavala Representante Iglesia Evangélica. - Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.



Municipalidad Jesús de Otoro
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 22 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2021.



Yeny Guillermina Castillo González
Yeny Guillermina Castillo González
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2021**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #087 de fecha 30 de agosto año 2021.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios por estar con permiso; así mismo se contó con la asistencia de los Representantes Agua Para El Pueblo, Sr. Yovany Rodríguez, Arquitecto Sara Mejía, Técnicos Municipales: Cristian Jerónimo Durón Rivera, Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (6): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la evaluación intermedia realizada al personal de la Alcaldía Municipal, realizada en las fechas 01 y 08 de julio año 2021; según lo establecido en la Ley CAM y el Manual de Evaluación de Desempeño; aplicándose a los siguientes empleados:**

Nombre del Empleado	Puesto	Evaluación por objetivos PROMEDIO FINAL
1. Adrián Claros Ramírez	Auditor Interno	94%
2. Ana Miriam Inestroza Mendoza	OIP	100%
3. Berly Patricia Guevara Palacios	Tesorerera	98%
4. Cristian Jerónimo Durón Rivera	Jefe de UTM	93%
5. Darcy Patricia Cantarero Vásquez	Coordinadora	91%
6. Delmis Margarita Gómez Martínez	Contabilidad y Presupuesto	98%
7. Denia Maribel Pineda Martínez	Asistente de Secretaria	100%
8. Dexter Adelsy García Ventura	Jefe de Administración Tributaria	98%
9. Doris Aracely Serén Ramos	Coordinadora	94%
10. Elvia Sarahi Ponce Sanchez	Asistente UTM	98%
11. Heriberto Muñoz Romero	Asistente de Catastro	90%
12. Iliana Militza Perdomo García	Coordinadora Oficina Municipal Niñez y Juventud	94%
13. José Adonay Gutiérrez	Jefe de Catastro	91%
14. Karen Baudilia Inestroza Perdomo	Asistente UTM	99%
15. Lila Suyapa Izaguirre Domínguez	Coordinadora UMA	98%



Municipalidad Jesús de Otoro
Departamento de Intibucá



alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es

16. María de la Paz Hernández	Bibliotecaria	96%
17. Nery Antonio Gutiérrez Trejo	Asistente de Catastro	91%
18. Wilmer Alberto Guzmán	Asistente UDEL	98%
19. Yeny Guillermina Castillo González	Secretaria Municipal	100%

Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo González.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 22 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2021.



Yeny Guillermina Castillo González
Yeny Guillermina Castillo González
Secretaria Municipal



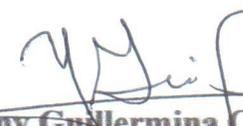
Acta # 88 Num
1-5

CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2021**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #088 de fecha 15 de septiembre año 2021.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios por estar con permiso; así mismo se contó con la presencia de los señores: Wilson Núñez Representante de la Cervecería Hondureña; Aníbal Izaguirre Domínguez y Arq. Sara Mejía; Técnico Municipal Darcy Patricia Cantarero Vásquez.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (1): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el Anteproyecto de Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2022; por la cantidad de Lp. 33,600,000.00 (TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS).** - Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 10 días del mes de OCTUBRE del año 2021.



Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2021**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #088 de fecha 15 de septiembre año 2021.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios por estar con permiso; así mismo se contó con la presencia de los señores: Wilson Núñez Representante de la Cervecería Hondureña; Aníbal Izaguirre Domínguez y Arq. Sara Mejía; Técnico Municipal Darcy Patricia Cantarero Vásquez.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (2): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el Anteproyecto del Plan de Arbitrios Año 2022.-** Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 10 días del mes de OCTUBRE del año 2021.


Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal





Municipalidad Jesús de Otoro
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2021**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #088 de fecha 15 de septiembre año 2021.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios por estar con permiso; así mismo se contó con la presencia de los señores: Wilson Núñez Representante de la Cervecería Hondureña; Aníbal Izaguirre Domínguez y Arq. Sara Mejía; Técnico Municipal Darcy Patricia Cantarero Vásquez.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (3): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la modificación del plano inicial de la lotificación Klarydani ubicada en Comontan, en la cual se establece la ubicación del área verde con una extensión de 497.23 M², más la calle que suma un área de 185.01 M² ubicada al final de la misma; así mismo se cancela la calle con las colindancias siguientes: Al Norte: colinda con los lotes N° 59, 60,61; Al Sur: con área verde a modificar; Al Este: con herederos Tosta Flores; y Al Oeste: con propiedad de Winston Francisco Amaya Fiallos; y según inspección se solicita reubicarla al centro de la lotificación, la que comprenden los lotes del N° 35,36,37,38,39,40,41 y 42 sumando un área de 1,281.86 m², la cual colinda: Al norte: con calle de por medio y los lotes No. 30,31,32,33 y 34 de la lotificación; Al Sur: con calle de por medio y los lotes No. 43,44,45 y 46 de la lotificación; Al Este: con calle de por medio y herederos Tosta Flores; y Oeste: con propiedad de Winston Francisco Amaya Fiallos. - Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.**

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **10** días del mes de **OCTUBRE** del año **2021**.



Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2021**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #088 de fecha 15 de septiembre año 2021.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios por estar con permiso; así mismo se contó con la presencia de los señores: Wilson Núñez Representante de la Cervecería Hondureña; Aníbal Izaguirre Domínguez y Arq. Sara Mejía; Técnico Municipal Darcy Patricia Cantarero Vásquez.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (4): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba los fondos económicos para la “Construcción de un Pórtico de Bienvenida sobre la Carretera CA-13 en la entrada del túnel de guanacaste y un mural tipo mosaico en la entrada del Boulevard Mauro Membreño”.-** Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.
*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **10** días del mes de **OCTUBRE** del año **2021**.



Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2021**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #088 de fecha 15 de septiembre año 2021.**- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios por estar con permiso; así mismo se contó con la presencia de los señores: Wilson Núñez Representante de la Cervecería Hondureña; Aníbal Izaguirre Domínguez y Arq. Sara Mejía; Técnico Municipal Darcy Patricia Cantarero Vásquez.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (5): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba los dominios plenos de los señores: Carmen Araceli López Ventura, Ada Lila Reyes Salazar, Samuel Ventura Ramírez, Julia Seren Mancía Estipulando A Favor De Sus Hijos Selvin Rolando y Danis Noe Ponce Seren, Miguel Izaguirre Domínguez En Su Condición De Gerente General Y Representante Legal De La Sociedad Denominada “Construcciones Y Consultorías Técnicas S. de R.L”, “CCT”; y Milvia Johana Tosta Claros; todos con sus trámites debidamente legalizados.**- Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **10** días del mes de **OCTUBRE** del año **2021**.



Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal